

Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO.

17 DE NOVIEMBRE DE 2022

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS , EN EL CENTRO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO "CEDIT" , UBICADO EN AV. 22 DE FEBRERO 440, COL. SAN MARCOS, AZCAPOTZALCO, 02000, CIUDAD DE MÉXICO. SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE AZCAPOTZALCO, LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: **AIDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ, CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO, ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX, ROSALÍA MARTHA ELVIRA LÓPEZ HERRERA, RAFAEL MONROY ÁNGEL, ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ, CESAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, SALAZAR CAMACHO MARIANA, MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA, MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA HERNÁNDEZ, Y LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ** BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
- IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL CAPÍTULO CUARTO, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN AZCAPOTZALCO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO DE AZCAPOTZALCO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES, A FIN DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, MANIFESTANDO DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES:

- PRESIDENTA Y ALCALDESA, MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
- CONCEJAL AIDA ELENA BELTRÁN SÁNCHEZ
- CONCEJAL CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO
- CONCEJAL ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
- CONCEJAL ROSALÍA MARTHA ELVIRA LÓPEZ HERRERA
- CONCEJAL RAFAEL MONROY ÁNGEL
- CONCEJAL ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ
- CONCEJAL CESAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO
- CONCEJAL MARIANA SALAZAR CAMACHO
- CONCEJAL MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
- CONCEJAL MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA HERNÁNDEZ

CON UN TOTAL DE ONCE INTEGRANTES DE DEL CONCEJO, SE DECLARÓ QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LA SESIÓN.



Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

SEGUNDO.- SE PROCEDIÓ A LA LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO TÉCNICO SOMETIÓ A VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITO:

“CONCEJALES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 10 CONCEJALES A FAVOR.

“CONCEJALES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 0 CONCEJALES EN CONTRA Y;

“CONCEJALES QUE ESTÉN EN ABSTENCIÓN, LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 0 CONCEJALES EN ABSTENCIÓN.

EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

POR LO CUAL SE PROCEDIÓ A DAR LA PALABRA AL LICENCIADO **MIGUEL ESPINOSA ARMENTA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS** DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO, PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS MIGUEL ESPINOSA ARMENTA SEÑALÓ QUE SE CUENTA CON EL TECHO PRESUPUESTAL QUE INFORMAN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DE \$ 2, 094, 000,000. (DOS MIL, NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS), EQUIVALENTE AL %8.1 DE INCREMENTO, COMPARADO CON EL TECHO PRESUPUESTAL DEL 2022, EQUIVALENTE A UNA DIFERENCIA \$156, 990, 085 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA MIL, OCHENTA Y CINCO PESOS). REALIZANDO UN ANÁLISIS LO QUE SE TIENE COMO INCREMENTO OPERACIONAL PARA EL MANEJO DE LA ALCALDÍA SON DE \$64, 000, 000. (SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS), NO OBSTANTE, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONCEJALES PRESENTANDO UN DESGLOSE POR CAPITULO Y CADA UNA DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y EJECUTIVAS QUE LO INTEGRAN.

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, AGRADECIÓ AL DIRECTOR GENERAL SU INTERVENCIÓN Y PROCEDIÓ A LA PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO, DANDO LA OPORTUNIDAD DEL USO DE LA PALABRA A LOS PRESENTES.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR REALIZÓ UNA PREGUNTA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RELATIVO A LOS FONDOS ESPECIALES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE NO SE VEN REFLEJADOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO; EN SEGUNDO LUGAR, OBSERVADO LOS NÚMEROS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y ESPERANDO SEA UN PRESUPUESTO EQUILIBRADO Y CON UN ENFOQUE SOCIAL POR LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE CADA UNIDAD

Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

TERRITORIAL, CUESTIONÓ CUAL SERÍAN LAS DIFERENCIAS MÁS ABUNDANTES EN EL TEMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMENTÓ QUE PARA ESTE AÑO DEL 2022 EL PRESUPUESTO FUE DEL %3.75 DE PRESUPUESTO Y PARA EL PRÓXIMO AÑO 2023, EL PRESUPUESTO ES DEL %4, EQUIVALENTE A \$11, 000, 000 (ONCE MILLONES DE PESOS) MÁS, SEÑALANDO QUE DE ESE PRESUPUESTO SE ENCUENTRAN EN LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. EN RELACIÓN A LOS FONDOS QUE CONSTITUYEN EL PRESUPUESTO, INDICÓ QUE SE ENCUENTRAN FONDOS FISCALES, PARTICIPACIONES FEDERALES, FONDOS GENERALES DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES, PARTICIPACIÓN SOBRE EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIO, FONDOS DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, FONDOS DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO DE AUTOMÓVILES NUEVOS, INCENTIVO POR RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, FONDO DE APORTACIONES DE LOS MUNICIPIOS. SEÑALÓ QUE UNA VEZ QUE INICIE EL SIGUIENTE EJERCICIO, SE ACERCARAN A SOLICITAR ALGÚN FONDO ESPECIAL CON EL QUE SE CUENTE.

EL CONCEJAL FERNANDO CUÉLLAR, AGRADECIÓ LA INTERVENCIÓN Y COMENTÓ QUE SE CONTARA CON ÉL PARA TRANSMITIR LAS DUDAS QUE SE TENGAN POSTERIORMENTE. DE IGUAL FORMA SEÑALÓ QUE SERÍA BUENO EVALUAR SI ESOS FONDOS TIENEN RECURSO SUFICIENTE ASIGNADO PARA ASEGURAR SU OPERATIVIDAD, YA QUE NO RESULTAN SUFICIENTES PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS.

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, COMENTÓ QUE ESA SITUACIÓN DIFICULTA LA OPERACIÓN, TODA VEZ QUE AL CONTRATAR A ALGUIEN, DEBE CONTAR CON CAPACIDAD ECONÓMICA PARA FINANCIAR HASTA QUE SE REÚNA EL RECURSO SUFICIENTE PARA PODER PAGAR, ESO CONLLEVA A UN ESFUERZO DE SUFICIENCIAS PRESUPUESTALES. COMENTÓ QUE ASÍ COMO PUEDE HABER GASTOS PROGRAMADOS A DOCE MESES, CONSIDERA QUE HAY CAPÍTULOS QUE NO LOS DEBERÍAN DE PROGRAMAR DE ESA MANERA, PORQUE DE OTRA FORMA ES TARDADO EL PODER EJERCERLO, TODA VEZ QUE SE COMPACTA PARA PODER PAGAR A FIN DE AÑO. COMENTÓ QUE ES DIFÍCIL Y DEBERÍA HABER UNA MODIFICACIÓN EN DICHA REGLA.

EL CONCEJAL CESAR TLACOMULCO, SOLICITÓ TENER EN CUENTA LAS OBRAS DE MITIGACIÓN Y COMENTÓ QUE SE VIENE EL TEMA DE VALLEJO Y SERÍA BUEN MOMENTO PARA RESARCIR ALGUNOS TEMAS Y VER DE QUÉ MANERA SE PUEDEN EJERCER ESOS RECURSOS PENDIENTES.

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, COMENTÓ QUE VALE LA PENA ACLARAR DE QUÉ FORMA FUNCIONAN LAS OBRAS DE MITIGACIÓN; SEÑALÓ QUE SON CONDICIONES QUE SE LE PONEN A LOS DESARROLLADORES INMOBILIARIOS DE OBRA QUE TIENEN QUE HACER PARA ADAPTAR EL ESPACIO, EN DONDE PIENSAN DESARROLLARSE, ESTAS OBRAS LAS MARCAN LAS SECRETARIAS, LA ALCALDÍA TAMBIÉN PROPONE UNA PARTE Y ESO LO VA SEÑALANDO SEDUVI. DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE EL AÑO 2022, LA ALCALDÍA NO APROBÓ DESARROLLOS INMOBILIARIOS NUEVOS, HAY 3 O 4 QUE SON NUEVOS Y NO SE APROBÓ POR PARTE DE LA ALCALDÍA, LOS APROBÓ SEDUVI Y EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS LA ALCALDÍA HA DADO VISTOS BUENOS NEGATIVOS. EN SEGUNDA PARTE LAS OBRAS DE INTEGRACIÓN, QUIEN LAS SUPERVISA Y ESTÁ AL TANTO ES SEDUVI.

Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

DE IGUAL FORMA COMPARTIÓ SU OPINIÓN SOBRE EL PLAN VALLEJO-I, Y COMENTÓ EN QUE NO SE HA LIMITADO EN MANIFESTAR SU OPOSICIÓN A QUE SE HAGAN VIVIENDAS, INSISTE EN QUE VALLEJO ES LA ZONA INDUSTRIAL VIVA MÁS GRANDE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA MEJOR INTEGRADA; COMENTÓ QUE SI EN ESTA ZONA ENTRA VIVIENDA, SE VA A PERJUDICAR GRAVEMENTE, ENCARECIENDO LA POSIBILIDAD DE INVERSIÓN INDUSTRIAL Y SERVICIOS POR EL TEMA DE LAS RENTAS. SEÑALÓ LOS ARGUMENTOS PARA QUE NO HAYA VIVIENDA EN ESA ZONA, COMO LAS QUEJAS DE LOS VEHÍCULOS PESADOS. DE IGUAL FORMA COMENTÓ QUE CUANDO SE METAN UN PROMEDIO DE CINCUENTA MIL PERSONAS, QUE ES LA ESTIMACIÓN DEL PLAN VALLEJO-I, SERÁ UN CAOS, Y AUN ASÍ CON LAS OBRAS DE INTEGRACIÓN QUE PROPORCIONARÁ ESA VIVIENDA, SE RECONSTRUIRÁ LA ZONA INDUSTRIAL, SE TIENE INCERTIDUMBRE DE CUANDO SE REALIZARAN ESAS OBRAS DE INTEGRACIÓN POR LOS ANTECEDENTES EN LA DEMARCACIÓN, Y CONSIDERA QUE ES INSUFICIENTE PARA ARREGLAR LA ZONA INDUSTRIAL. LA PETICIÓN DE LA ALCALDESA, ES QUE SE LE REGRESE EL ESPÍRITU INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS A ZONA INDUSTRIAL DE AZCAPOTZALCO.

POSTERIOR A ELLO EL SECRETARIO TÉCNICO, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL CONEJAL MAURICIO SÁNCHEZ.

EL CONCEJAL MAURICIO SÁNCHEZ, REALIZÓ UNA PREGUNTA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO DEL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO PARA EL PERIODO DEL 2023, SOBRE EL RECURSO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS, QUE FUE DE \$80, 000, 000, 000. (OCHENTA MIL MILLONES DE PESOS) QUE FUE EXACTAMENTE IGUAL, AL PERIODO PASADO, SABER SI LOS MONTOS QUE SE ASIGNARON EN LOS SIGUIENTES RUBROS: RESIDUOS SÓLIDOS, ÁREAS VERDES, MANTENIMIENTO A ALUMBRADO PÚBLICO Y LOS \$10, 000, 000 (DIEZ MILLONES DE PESOS), ASIGNADOS A UNIDADES HABITACIONALES, VARIARON O SON LOS MISMOS MONTOS. DE IGUAL MANERA EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, QUE FUE UN AUMENTO CONSIDERABLE AL AÑO PASADO, SABER LOS MONTOS ASIGNADOS A LOS RUBROS DE: VIALIDADES SECUNDARIAS, EDIFICIOS PÚBLICOS, DRENAJE, MERCADOS PÚBLICOS Y EL TEMA DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMENTÓ QUE SERVICIOS URBANOS SE QUEDÓ CON EL MISMO PRESUPUESTO Y LA PARTIDA MÁS IMPORTANTE ES DE \$37, 000,000. (TREINTA Y SIETE MILLONES DE PESOS) PARA LUMINARIAS, CON EL OBJETIVO DE CAMBIAR LAS LUMINARIAS EN AZCAPOTZALCO EL PRÓXIMO AÑO; OTRA COMPRA IMPORTANTE ES LA DE COMPRA DE VEHÍCULOS PARA TERMINAR LOS TRENES DE SERVICIO. COMENTÓ QUE EN EL PRESUPUESTO DE OBRA, EN AGUA POTABLE SE ESTÁ CONSIDERANDO \$9, 500,000. (NUEVE MILLONES Y MEDIO DE PESOS) Y EN DRENAJE \$9, 000, 000 (NUEVE MILLONES DE PESOS).

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, COMENTÓ QUE LAS UNIDADES HABITACIONALES EL AÑO 2022 PRÁCTICAMENTE NO TUVO PRESUPUESTO POR SER DE NUEVA CREACIÓN, TUVO PRESUPUESTO COMPARTIDO CON SERVICIOS URBANOS, EN ESOS TRABAJOS SUBEN \$10, 000, 000 (DIEZ MILLONES DE PESOS) PARA UNIDADES HABITACIONALES, PARA COMPLEMENTAR EL TRABAJO QUE SE TIENE QUE REALIZAR; OBRAS CON SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, ENTRA A HACER LA PARTE QUE LE CORRESPONDE DE OBRAS EN EL TREN DE SERVICIOS EN LAS UNIDADES HABITACIONALES, COMO SE HACE EN LAS COLONIAS.

Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

LA CONCEJAL AZUCENA NARVÁEZ COMENTÓ QUE SE PUEDA CONVOCAR A REUNIONES DE TRABAJO Y PODER OBTENER LA INFORMACIÓN PARA COMPARTIRLA CON LOS VECINOS, PARA QUE SEPAN CÓMO QUEDA EL PRESUPUESTO E INFORMARLES CON TIEMPO, COMPRENDIENDO QUE LA TARDANZA FUE POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMENTÓ QUE SE TIENE UNA REUNIÓN MENSUAL CON LA CONCEJAL MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA, EN DONDE SE MANTIENE INFORMANDO LOS AVANCES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA QUE TENGAN EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE DEL 2022, DE CÓMO SE VA A CERRAR, TANTO EL PRESUPUESTO DEL 2023 DESGLOSADO.

LA CONCEJAL MARIBEL JAZMÍN COMENTÓ QUE TODAS LAS CONVOCATORIAS SE COLOCAN EN LOS ESTRADOS DEL CONCEJO, CON ANTELACIÓN DE SETENTA Y DOS HORAS, INDICANDO QUE SIEMPRE SE SESIONA EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES CON EL DIRECTOR GENERAL ESPINOSA.

DE IGUAL FORMA LA CONCEJAL MARIBEL JAZMÍN ZÚÑIGA, HIZO UN COMENTARIO REITERATIVO EN RELACIÓN AL %8.1 QUE SE AUMENTA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS, SOLO SE CUENTA CON \$64, 000, 000. (SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS) PARA OPERARLOS DE MANERA REAL, NO ES UN AUMENTO DEL %8.1 CON EL CUAL LA ALCALDÍA PUEDA TRABAJAR DE MANERA ÍNTEGRA, EL AUMENTO REAL DEL %3 QUE REPRESENTAN \$64, 000, 000. (SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS), CONSIDERADO QUE PARA EL REZAGO DE LA ALCALDÍA ES POCO.

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, COMENTÓ QUE LA ÚLTIMA PALABRA LA TIENE EL CONGRESO Y LA ALCALDÍA SE ESTÁ SUJETANDO A LO QUE ESTA, YA QUE POSTERIORMENTE ES MÁS COMPLICADO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS. ESPERA QUE SE LES CONSIDERE UN POCO MÁS, COMENTANDO QUE ESTE AÑO SE INVIRTIERON \$35, 000, 000 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS) Y SE BACHEÓ UNA TERCERA PARTE, SIENDO POCO NOTABLE.

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, LE DIO LA BIENVENIDA AL CONCEJAL CARLOS BONAVIDES Y AGRADECE SU COMPAÑÍA EN LA SESIÓN, TODA VEZ QUE POR CUESTIONES DE SALUD SE ENCONTRABA EN EL HOSPITAL Y LE DESEÓ UNA CONTINUA MEJORA.

POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDER A RECOGER LAS VOTACIONES PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EL SECRETARIO TÉCNICO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA, SOMETIÓ A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEJALES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA LEVANTAR SU MANO", CON UN RESULTADO DE 7 CONCEJALES A FAVOR.

CONCEJALES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA LEVANTAR SU MANO", CON UN RESULTADO DE 2 CONCEJALES EN CONTRA.

Acta de la 3ª Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Azcapotzalco

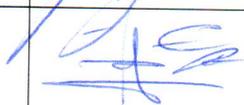
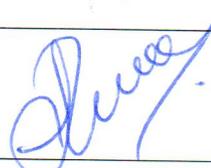
“CONCEJALES QUE ESTÉN EN ABSTENCIÓN LEVANTAR SU MANO”, CON UN RESULTADO DE 1 CONCEJALES EN ABSTENCIÓN.

QUEDANDO DE ESA MANERA, APROBADO POR MAYORÍA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

LA PRESIDENTA DEL CONCEJO Y ALCALDESA MTRA. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ, AGRADECIÓ A QUIENES VOTARON A FAVOR LA CONFIANZA QUE TIENEN EN EL PRESUPUESTO, A LOS QUE VOTARON EN CONTRA ESPERA QUE EN ALGÚN MOMENTO PUEDAN COINCIDIR, ASÍ COMO LA ABSTENCIÓN. SEÑALÓ QUE TIENE LA CERTEZA QUE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ DISTRIBUYENDO ESE PROYECTO DE PRESUPUESTO, AYUDARA A TENER UN MEJOR RESULTADO DE CARA A LA CIUDADANÍA, Y ESPERA QUE EN UN AÑO ESTÉN DANDO CUENTAS DE LO QUE SE EJERCIÓ Y QUE SE NOTE EL CÓMO SE VA EJERCIENDO EN LA ALCALDÍA.

POSTERIOR A ELLO EL SECRETARIO TÉCNICO, AGRADECIÓ AL DOCTOR JOSÉ BERNARDO ROSAS, DIRECTOR DEL CENTRO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO EN AZCAPOTZALCO, POR SU HOSPITALIDAD Y DAR LA OPORTUNIDAD QUE EL CONCEJO PUDIERA SESIONAR EN SUS INSTALACIONES, DENTRO DEL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS AZCAPOTZALCO; ASÍ COMO EL AL DOCTOR JORGE PALACIOS POR LAS GESTIONES.

CUARTO.- POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO. LA PRESIDENTA SEÑALÓ QUE SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, SE DA POR CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO. Y AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONCEJO, LOS DIRECTORES Y LOS INVITADOS PRESENTES.

Nombre	A favor	Abstención	En contra
Margarita Saldaña Hernández Alcaldesa en Azcapotzalco y Presidenta del Concejo			
Aida Elena Beltrán Sánchez Concejal			
Carlos Bonavides Zamudio Concejal			
Ángel Fernando Cuéllar Palafox Concejal			
Rosalía Martha Elvira López Concejal			



Rafael Monroy Ángel Concejal			
Rosa María Azucena Narváez Hernández Concejal			
César Alberto Olivares Tlacomulco Concejal			
Salazar Camacho Mariana Concejal			
Mauricio Martín Sánchez Alba Concejal			
Maribel Jazmín Zúñiga Hernández Concejal			